

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 932

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** de cine, a realizarse entre los días 15 y 18 de diciembre de 2018, en la ciudad de Chascomús, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Mendoza (J.), Berisso, Suárez Lastra, Matzen y del Cerro.** (5.167-D.-2018.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mendoza (J.) y Matzen y los señores diputados Berisso, Suárez Lastra y Del Cerro por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Encuentro de cine, a realizarse del 18 al 21 de octubre de 2018 en Chascomús, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Encuentro de cine, que se llevará a cabo del 15 al 18 de diciembre de 2018 en Chascomús, provincia de Buenos Aires, y organizado por Buenos Aires Provincia Film Commission. Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Graciela Navarro. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mendoza (J.), Matzen, y los señores diputados Berisso, Suárez Lastra y del Cerro por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Encuentro de cine, a realizarse del 15 al 18 de diciembre de 2018 en Chascomús, provincia de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que dicho encuentro está organizado por la Buenos Aires Film Commission y que alterna entre los distintos distritos de la provincia de Buenos Aires. Además, cuenta con distintas instancias, como clases magistrales, proyecciones presentadas por sus directores, charlas y el seguimiento de proyectos seleccionados en sesiones intensivas de trabajo. A su vez, en cada instancia se cuenta con la presencia de emblemas del cine argentino, como también de productores independientes, realizadores, estudiantes, y es abierto a la comunidad para toda persona interesada que quiera asistir. Durante dicho encuentro, también se realizan residencias artísticas para nueve proyectos seleccionados que durante cuatro jornadas mantendrán un intercambio con diez referentes del cine de diversos perfiles con trayectoria internacional. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al *Encuentro de Cine* organizado por *Buenos Aires Provincia*

* Art. 108 del Reglamento.

Film Comission, que se realizará los días 18, 19, 20 y 21 de octubre del 2018, en la ciudad de Chascomús, provincia de Buenos Aires.

*Josefina Mendoza. – Hernán Berisso. –
Gonzalo P. A. del Cerro. – Lorena Matzen.
– Facundo Suárez Lastra.*